



LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Año II

Número 419

Salamanca, 22 Diciembre de 1923

Número suelto 10 céntimos



LA LINTERNA DE DIOGENES

En el interior de la Cámara de la Propiedad

Hasta ahora nos ha servido de bien poco la Cámara de la Propiedad; de bien poco útil, se entiende, porque de su existencia sólo sabemos la parte de carga, el debe, que el haber, por lo visto se está incubando.

Pero bastó que unos cuantos señores se agarraran al decreto creador de las Cámaras, para que lo tomaran como un tentáculo más para aprisionar intereses y acaparar pedestales.

Ya no les bastaba con esos cargos de elección popular, en que al fin y al cabo hay cierta sombra de pasión, puestos en que se batalla, en que hay estímulo y en los que la opinión puede poner los ojos y la crítica, como en el Ayuntamiento.

Había que ir a esos rincones, más o menos justificados, pero de segundo término, en que, contando de antemano con la indiferencia de las gentes de Salamanca, se pueda tener el cargo como un afluente al mangoneo y de no muy duro ejercicio.

Aquí está la flamante Cámara de la Propiedad. Procuramos buscar un hombre de buena fe, un espíritu—abeja, de esos que no chillan, ni figuran, pero que en la hora de la verdad y del trabajo, arriman el hombro y se sacrifican por su deber. El nos ha presentado un surtido muestrario de eficacia, y nos ha servido también de linterna para penetrar en ese interior tan recóndito de la Cámara.

Todos ellos, propietarios de fincas, tienen obligación de ser socios de la Cámara?

Si, señor, según lo dispone el Real Decreto de 28 de Mayo de 1920.

¿Y se tiene que pagar la cuota que a unos cuantos señores se les antoje poner?

Eso no sé yo contestarlo, pero cuando lo han hecho así sus razones tendrán.

¿Cómo es que esa cuota no se ha hecho pública antes de su aprobación?

Eso el Presidente de la Cámara podrá resolverlo.

¿El Reglamento interior de la Cámara y las cuotas no han debido de ser aprobadas en Junta general?

Creo que se debió de hacer así, como se hace en todas las Sociedades y Círculos; pero el Presidente es el único que sabe esas cosas.

¿Y qué se debe hacer para echar abajo un Reglamento y unas cuotas que se han impuesto sin la aprobación de la Junta general?

Pues solicitarlo del Presidente del Directorio o del Ministro, haciéndoles ver que ninguna de las dos cosas han sido aprobadas en Junta general, como dispone el citado Reglamento; sólo por la Junta de gobierno, que viene haciendo las cosas a su gusto y conforme lo ordena el

Presidente, ya que nadie dice ni hacen nada por demostrar su protesta.

¿No sobrarán algunos de los empleados de esa Cámara, que no tienen apenas nada que hacer?

Sobran la mitad más uno; pero así lo han acordado y así sigue, aunque nos consta que hace mucho tiempo han querido suprimir una plaza, pero no se atreven a hacerlo, por el qué dirán ahora los señores socios, cuando al principio, que había menos trabajo, se consideró preciso así.

¿Y qué fin es el de la Cámara de la Propiedad, sólo cobrar?

No señor; la Cámara se ha creado para mirar por los intereses de las fincas urbanas; ahora que en esta provincia resulta mucho más gravosa que en el resto de España, pues aquí se paga un 200 por ciento más que en ninguna otra; váyase porque no se hace ni la mitad de útil que en otras Cámaras.

¿Y cómo no han rebajada las cuotas, según se publicó el año pasado?

Creo que será por recaudar fondos para pagar todo lo que deben y parte de los gastos que han hecho.

¿Me haría V. el favor de una nota de las cuotas que pagan en otras provincias?

Eso tenemos que ir a pedirselo a otra persona y no sé si nos los querrá facilitar.

Nos trasladamos a casa de ese señor, y nos recibió con gran amabilidad.

—Venimos a saludarle y pedirle nos facilitará una nota de las cuotas de las Cámaras de la Propiedad de otras provincias.

—Sí, señores.

Y a los cinco minutos apareció con ellas, que son las que siguen:

CAMARA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Cuota que se paga al trimestre

De 1 a 25, pts., 0,15.
De 25 a 50, 0,45.
De 50 a 200, 0,90.
De 200 a 400, 1,20.
De 400 a 800, 1,65.
De 800 a 1.400, 2,10.
De 1.400 a 2.200, 2,55.
De 2.200 a 3.000, 3,00.
De 3.000 a 4.000, 4,50.
De 4.000 a 5.000, 6,00.

CAMARA DE ISLA DE SAN FERNANDO

De 1 a 30, pts., 0,20.
De 30 a 40, 0,30.
De 40 a 50, 0,40.
De 50 a 100, 0,60.
De 100 a 200, 1,05.
De 200 a 300, 2,00.
De 300 a 500, 3,00.
De 500 a 1.000, 4,00.
De 1.000 en adelante, 5,00.

CAMARA DE ZARAGOZA

Hasta la cantidad de 10 pesetas, 0,50.

De 10 a 150, 1,05.
De 150 a 500, 2,55.
De 500 a 1.000, 4,05.
De 1.000 a 2.000, 5,55.
De 2.000 a 3.000, 7,05.

De 3.000 en adelante, 8,55.

CAMARA DE SALAMANCA

De 1 a 25 pts., 0,75.
De 25 a 50, 1,50.
De 50 a 75, 2,50.
De 75 a 100, 3,00.
De 100 a 250, 4,50.
De 250 a 500, 7,50.
De 500 a 1000, 9,00.
De 1000 en adelante, 12,00.

De modo que mientras en Jerez se paga como mínimum 0'15, en Salamanca pagamos 0'75; a un líquido imponible de 1.000 pesetas, se asignan de cuota en Zaragoza 5'55 y en Salamanca 9; de 3.000 en adelante allí pagan 8'55 y aquí aguantamos con 12. Véase como nos damos el postín de pagar más que nadie.

¡Ah! En cambio discutiremos que es obligatorio pagar, pero nos olvidaremos que siendo presidente el actual, como vocal asociado en los presupuestos de 1922-23, del Ayuntamiento, votó la décima sobre la contribución urbana.

—¿Y qué remedio hay para eso?

El único fundamental para Salamanca: sacudir la apatía de que se aprovechan cuatro trapadores.

Ha habido elecciones de vocales de la Cámara y nadie se preocupado de ello; nos aguantamos con la obligación legal de ser socios, con la no menos legal de pagar las cuotas y no nos preocupamos de interesarnos por esa Cámara para exigir eficiencia, utilidad algo práctico, ¿de qué nos quejamos?

Ya estamos percatados de la diferencia tan grande de las cuotas, comparadas con las de otras capitales; ni reglamentos, ni cuotas han sido sancionados por la Junta general; hay que reducir las cuotas, reduciendo el presupuesto; tener el personal preciso y hacerle rendir el trabajo—que no es grande—a la altura de los fines de la Cámara.

Como siempre, el interesarnos todos por lo que es de todos y cada uno; el unirnos cuantos comprendamos estos males y dar de una vez la batalla; ya sabemos lo débiles que son esos tinglados.

¿Para cuándo dejamos la batalla?

Un propietario.

Nosotros no decimos a usted en qué periódico le conviene anunciarse. Si visita usted los pueblos de la provincia, si se fija usted en el periódico que lee el público en la calle y en los cafés, se dará cuenta de que debe insertar sus anuncios en el periódico que más circula.

Haga usted por sí mismo examen y se anunciará en LA VOZ DE CASTILLA.

CHIRIBITAS

El señor Olivera, en carta particular, contestación a nuestro artículo sobre los peces, nos asegura que él no acaparará esos vertebrados y que jamás ha logrado echarle el anzuelo a ninguno de ellos.

¿Les parece a ustedes, termina, menguado pez el negocio de la luz eléctrica? Claro que yo ya me voy escamando; pero después de todo, el que quiera peces...

Yo, ni palabra artículo a aquí como en otras veces.

Aquellos que quieran peces... cójanlos sin disimulo.

°°

¡Pero que bien ha quedado don Federico en el negocio del empréstito! Como todos le salgan igual ¡adiós alpargatas! Por supuesto, lo mismo que lo de la excursión a Valencia. Y eso que ofrecía, en lo de la trampa de los cinco millones, una buena prima.

Y el señor Santa Cecilia que aún protesta, dice encima: —¡Hombre, ofrecer una «prima»!... ¡Que mal quiere a la familia!

°°

¿Qué pasa en la Cámara de la Propiedad? ¿Qué juega es la que se traen esos pequeños señores feudales? ¿El señor Romo, tiene algo de su apellido, o es que llega al límite de la habilidad?

Pero a mi se me figura, y esta si que es la verdad, más que de la propiedad es una... Cámara oscura.

°°

Ayer, la chiquillería ambulante de Salamanca perseguía tenazmente a un pobre embriagado, mofándose de él y ridiculizándole.

El individuo se llama Jaime Guerra.

Y levantando la faz, caído sobre la tierra, así exclamó el pobre Guerra: —¡Chiquillos, de... jaimé en paz!

°°

¡Ay! si a mi me tocase un premio, lectores... iba a darme tanto postín como el Comisario de Policía, que presume más que un reloj de pulsera.

°°

Dicen, y es verdad, que el que anda de cabeza no cambia de postura en su vida. Pero también al que le acompaña la suerte... ¡vaya «carduchi»! El señor Olivera, por ejemplo, no sólo posee cuantos peces gordos necesita, sino que además puede meterlos en toda la harina que quiera. ¡En este país si que tiene este hombre luz!

Lea usted los sábados **VOLUNTAD** Semanario gráfico

¿QUIEN ME COMPRA UN LÍO?

Un transcendental enredo de familia

En nuestro estimado colega «La Voz de Guipuzcoa» hemos leído con el título de «Averíguelo Vargas, o ¿quién me compra un lío?» las siguientes líneas narrando o comentando un suceso, que aparte de su aspecto pintoresco, es, ¡indudablemente, de mucha transcendencia.

«Lo que vamos a referir no es fábula de un sainete a juzgar por el título semejante a aquellos con que solía bautizar los suyos Ricardo de la Vega: se trata de algo más serio, como verá el lector si es que no conoce ya el hecho, por haberlo leído en algún diario gallego, pues ocurrió en la Coruña.

Se trata de un caso raro y original.

Dos señoras de buena sociedad, madre e hija, dieron a luz el mismo día, cada una un robusto niño, lo cual no tiene tampoco nada de extraordinario.

Y ahora viene lo original del caso. Entre los varios conocidos que había en el domicilio de las parturientas, fueron pasando de unos a otros los recién nacidos, y beso a éste, caricia al otro, llegó un momento ¡terrible momento! en que nadie sabía cuál era el hijo de la madre y cuál era el de la hija; es decir, cuál era el nieto y cuál el hermano.

La confusión fué enorme, el lío tremendo y no había modo de desenredarlo, ni hubo medio de distinguir una de otra las dos criaturas, que a la hora presente continúan y continuarán mientras vivan sin saber quién es su madre, quién es su abuela y quién es su hermana.

Pero el lío sigue en aumento y la madeja se enredará más cada día, porque los descendientes de la hija parturienta tampoco sabrán si son hermanos de los recién nacidos o sobrinos; los hermanos de ésta no saben tampoco si son lo que realmente son o uno más o uno menos, o si tienen un tío de más o de menos en la familia.

Si llega a morir alguno de los dos crios, tampoco los abuelos podrán distinguir los nietos entre sí.

Para los efectos legales no había otro remedio que llegar a un acuerdo o a un convenio, aunque el tío legal resulte hermano carnal o viceversa.

En fin, que se trata de un lío mayúsculo, y que a la hora presente la madre no sabe si cría a su hijo o a su nieto, y la hija ignora si amamanta a un hermano o a su hijo.

Y los recién nacidos, ¿qué son? Por lo menos unos perturbadores, que bien podía no haberlos de...

INFORMACION LOCAL

TARJETERO SALMANTINO

Guía profesional de Salamanca

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 —
Inserción diaria..... 15 —

Dr. D. Santiago García García
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Meléndez, 11 y 13 s-1

Doctor Juárez Iglesias
De la Beneficencia Municipal
Ronda de Labradores, A s-2

Doctor Miguel Becerro
Auxiliar de la Facultad
Paseo de Canalejas, 7 s-3

Doctor Cortés
Profesor de la Facultad de Medicina.—Piel y sifilografía.—De once a una.
Sol Oriente, 9 s-4

Doctor Santos Martí
Cirugía general.—Consulta de once a una
San Pablo, 14 s-5

RESTAURANT Y PASTELERIA

VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Todos los días langosta y platos diferentes. Dos espaciosos comedores independientes abiertos hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunchs Corriño, 12. Teléfono, 406. Salamanca.

Coches de alquiler

Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.—50-d

Nueva Sombrereria

Hijo de M. Sánchez, Zamora, 38. Últimos modelos en sombreros tipo americano, Velour Topo y Raté. Gorras y Boínas. Se reforman toda clase de sombreros fieltro. No confundirse: Zamora, 38. Fábrica: Paseo de Carmelitas, 5. 43 d

Garage Internacional

de Agustín Alonso

Representación exclusiva para la provincia de Salamanca del automóvil STUDEBAQUER. Exposición y venta: Paseo de Canalejas, 1. Teléfono, 341 57-d

PIANOS, autopianos, instrumentos de cuerdas y de lengüetas. Accesorios, música, estudios, etc., etc.
Casa DE-BERNARDI
Pérez Pujol, 5 y 7, Salamanca 44-a

Se vende la casa núm. 11 de la Calle de Arriba. Consta de planta baja y principal. Informarán Carmelitas, 3, frente al Hospital. 30-d

TOQUILLAS

Mantas de cama, mantas de viaje, jerseys de señora y de caballero, generos de punto. Todos estos artículos los liquida la casa que más barato vende.

CASA FRAILE Dr. Riesco, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún. 63-d

LE NORD

Seguros contra incendios (Fundada en 1840)

Sub-Director en Salamanca
ENRIQUE MECA

Calle de Zamora, 58, entr.º—12-s

Gran Bar Salmantino

Se recomienda este establecimiento por los legítimos productos que vende.—Vermouth Torino.—Vinos y sofes andaluzes de las mejores marcas.
Calle Azafranal, núm. 2, junto al Teatro Liceo.

BAR TUPINAMBA

DE SILVESTRE HERNANDEZ
Isla de la Rúa, 1

Se sirven bocadillos y meriendas. Esmerado servicio

El día de ayer

Apenas nada: Ansiedad, ansiedad y ansiedad. El loco devanar de las ilusiones pensando en la lluvia de pesetas que hoy derramará la gran Timba Nacional.

No hay un hogar donde ayer no se haya soñado. Ha contribuido a esta esperanza en las mentes salmantinas, la reflexión de que nuestra ciudad suele recibir frecuentemente los favores de la fortuna. ¡Si fuera para Salamanca! oíamos anoche en la Plaza Mayor en un corro y en otro corro.

De todo este ensueño no había en él más que una cosa criminal: las miradas terriblemente expresivas a los inocentes pavos.

¡Como caigan aquí los quin-ce millones y estén distribuidos en fracciones de a pesetas!

Sucesos

Aclaración.—Con relación al suceso que publicamos días atrás sobre una disidencia habida entre una castañera llamada Elisa y otra mujer, nos manifiesta la mencionada Elisa, que nadie más que ellas han intervenido en la desavenencia surgida entre ambas.

Insultos y amenazas.—Josefa Alcalde ha sido denunciada al juzgado municipal por insultar y amenazas a Luisa de León.

Bar denunciado.—Hilario Herrador, dueño del Bar Imperial, de la calle de la Bola, ha sido denunciado al gobernador por infracción de las disposiciones sobre cierre de esta clase de establecimientos.

Los panaderos

Presididos por Paulino Hernández, se reunieron en la Federación Obrera los obreros panaderos.

El único y principal objeto de la reunión era dar cuenta del conflicto existente en la panadería «Francesa» y ver de solucionarlo.

Después de larga discusión se acordó que, de los cinco obreros en huelga, vuelvan al trabajo a la panadería «Francesa» el maestro de pala y dos obreros más que los eligirá el dueño.

Los tipógrafos

En la Junta directiva de la sociedad de tipógrafos, que presidió Nicolás García, se aprobó el acta de la anterior y se dió lectura a una carta del gerente de LA VOZ DE CASTILLA en la que manifiesta el porqué del despido de un obrero. Acordó la Junta que una comisión se entrevistase con dicho gerente.

Se dió lectura a una carta de un compañero denunciando el proceder de otro compañero.

Se acordó abrir una información para aclarar la denuncia.

El presidente hizo presente a los demás miembros de la directiva que se había presentado el compañero Alfaraz exponiendo su deseo de que la directiva nombrase una comisión para que entrevistándose con los directores de «El Adelanto» y LA VOZ DE CASTILLA vieran si le podían dar trabajo. Se acordó dejar este asunto para otra ocasión.

Se levantó la sesión después de conocer la Junta de una carta de la Unión General de Trabajadores en la que les anuncia el envío de un reglamento.

Los albañiles

La reunión celebrada por la sociedad de obreros albañiles fué presidida por Jesús Herrero.

Se aprobó el acta de la anterior y el estado de cuentas de la sociedad.

Se acordó establecer una cuota voluntaria para enfermos y se facultó a la directiva para el nombramiento de los cargos vacantes en la directiva.

Finalmente manifestó el presidente que un compañero que fué a declarar en un caso de accidentes del trabajo, declaró en favor del patrono para que no abonase el accidente.

El Ropero de Santa Victoria

María Alfouso, viuda de Concha; María García de Alfonso; Concha Unamuno de Lizárraga, María Unamuno, Elvira Mier, Angela Mirat de Santos, Juanita Martínez León, Pilar Lorente, viuda de Cuadrado; Emilia Sánchez de Mercedes, Asunción Flores, viuda de Mediano; Ludivina Benito de Sánchez, Francisca Gutiérrez de Santos, Julia García de García, María Martín de Torres, Juana F. García de Giménez, Adelaida Vicente de Egado, Baltasara Fonseca de Rodríguez, Luisa Mañosa, viuda de Rodríguez; Estefanía Diego y Diego, Eduardo de Nô, Valentina Luis de Nô, Felisa Soler de Nô, Bernardina Domínguez de Díez, Asunción Baranda de Romo, Dolores de Dios, viuda de Baranda; Valentina Rodríguez, Mercedes del Rey, viuda de Giménez; María Antonia Díaz, viuda de Vicente, Juana Trujillo de Arenillas, Blanca Graysac de García, Concepción Oliviera, viuda de Rodríguez; Amalia García de Paradinas, Guadalupe Pomarés de Hernández Sanz, Damiana Sastre, de Núñez, Elvira Zataráin, viuda de Fernández, Obdulia García de Martín.

Sección de niños

Catalina Cuello Colón, Elisa Cuello Colón, Concha Santos Mirat, Amparo Rodríguez Alvarez, Dolores de la Concha Alfonso, Julia Blanco Peñalosa, Pilar Rodríguez Muñoz, Carmen Rodríguez Muñoz Andrés Torres Martín, Angel García Alfonso, Joaquín Blanco Peñalosa, Anita de la Concha Alfonso, María Díez Domínguez.

Sección Administrativa de Primera enseñanza

Al jefe de la sección de Avila, se le reclama certificación de descuentos de don Julián Cabo Bellido, maestro que fué de aquella provincia.

A la Junta de Derechos Pasivos se le remite cuenta semestral del jefe de la sección de Avila.

Al maestro del Campillo de Salvatierra se le requiere para que salde las diferencias que existen por materia de adultos con sus antecesores y el mismo remimiento se hace al maestro de Valdelageve.

EL CONOCIDO ZAPATERO

LUIS GALACHE

Ofrece sus servicios al público a precios económicos. Se compone toda clase de calzado. Especialidad en pisos de goma y arreglo de los mismos.

Calle de la Rúa, 16.

FENTE A LOS CUBANOS)

LA SELECCION

Imprenta y fábrica de bolsas de papel, se confecciona toda clase de impresos en varios colores. La única casa que fabrica las bolsas sin carga de barita. a-42

Padilleros, 4, frente al garage Gómez

Bar EL NIDO

JOSE GONZALEZ

Doctor Riesco, s-10

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos: Pascuala Fernández Iglesias; Matías Fernández Quintero; Andrés Pérez Córdoba; Manuel González Sevilla; Isidro Benito Muñoz; Enrique Ramos Martín; José Figueredo García.

Defunciones: Alejandra Aparicio Serrano; Andrés García Escudero; Manuel Calvo González.

Para hoy

Sábado, 22 de diciembre.—San- tos Demetrio y Flabiano.

Sol, sale a las 7:35; se pone a las 4,52. El día dura nueve horas y diez y siete minutos.

Cultos: Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón. Esclavas.—A las siete, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, reserva.

Nuestra Señora del Carmen.—Ejercicio de las jornadas. A las nueve, misa solemne; a las cinco y media, rosario, ejercicio de las jornadas, sermón, exposición, reserva y villancicos.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides. 1878.—Muere el ingeniero y filólogo Hyde Clarck.

Predicción astrológica.—Grandes éxitos en la diplomacia.

Plato del día:

«Gazapo a la Marengo».—Lavado y limpio, se hacen trozos que se echan en una cacerola colocada entre dos fuegos, con aceite, sal, pimienta, ajos, laurel y moscada rallada. Cuando haya cocido durante media hora, se le quita la mitad del aceite, el laurel y ajos, añadiendo perejil picado. Se traba la salsa con mantena frita, harina y el zumo de medio limón.

Una anécdota:

En el saloncillo del teatro de Apolo, de Madrid, se reunían dos años ha, todos los autores de aquella época, cuya gloria no han podido oscurecer los actuales.

Acudían allí casi a diario don Ricardo de la Vega, don Guillermo Perrín, don José López Sirva, don José Jackson Veyan y otros autores notables.

Una noche, en que en el saloncillo, totalmente lleno, se hizo un silencio que nadie se atrevía a romper por temor a una réplica ingeniosa, don José Jackson, siempre chirigotero y dispuesto siempre a provocar una respuesta gaciosa, de don Guillermo Perrín, a quien siempre «buscaba las cosquillas», dijo, dirigiéndose a este saladísimo autor:

—Anda, Guillermo, dinos algo malo.

Y Perrín respondió rápido:

—No me acuerdo de nada tuyo.

Una copla:

De San Juan quiero la parma y de San Diego la crus; y del santo de tu nombre ni tampoco la salud.

TARJETERO SALMANTINO

Guía Industrial y comercial

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 —
Inserción diaria..... 15 —

Gran Bar «Los Gabrieles»
de ANTONIO COCA
Se sirven bocadillos, café, vermuct y de las mejores marcas, precios económicos. Es el sitio más alegre y sano de la población
Avenida de Mirat, 2 d-28

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GRASAS.—LOZANO.—SECO DE CANALEJAS, 18.

MATIAS LUDEÑA
Especialidad en enfermedades de la boca
PLAZA MAYOR, 10 d-30

Gran Bar «ARMUNES»
Felix Carbajosa Rico
Doctor Riesco, 31 y 33 d-31

RAMON SANCHEZ
Carnicería y salchicheria.—Especialidad en toda clase de embutidos.—Jamones y tocino del país
Doctor Riesco, 25 d-32

José García Iglesias
Venta de un motor para gasolina de tres y medio H. P.
Azafranal, 1 y 3. d-33

Garage Internacional
de AGUSTIN ALONSO
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
Paseo de Canalejas, núm. 1.
Teléfono, 341. d-34

Sebastián Rodríguez Sendino
Isla de la Rúa, 2.
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.
Precios sin competencia d-35

Doctor Gómez Díaz
Oculista
Doctor Riesco, 38 a-36

José García
ULTRAMARINOS
Doctor Riesco, 38 s-24

Felipe Cacho
SALCHICHERIA
Zamora, 64 s-25

Fidel García (El Bejarano)
ALMACEN DE VINOS
Blanco superior, los 16 litros. 9 ptas. Tinto ídem. 8,50
Plaza del Angel, 28 s-27

EL TURRONERO DE TODOS LOS AÑOS
ha llegado a Salamanca y ofrece al público sus exquisitos turrones de Jijona, en la calle de Sánchez Barbero, 17. Tienda de muebles de Juan Romero Garcés EL ARAGONES

Garage Internacional
Automóvil de alquiler. Servicio permanente. Paseo Canalejas, 1
Teléfono, 341 59 d

Digestol BULLON
Ulceras y cáncer de estómago, acidez y malas digestiones, se curan con Digestol.
FARMACIA, SAN PABLO, 39.

Se dan lecciones de taquigrafía y mecanografía; procedimientos prácticos y modernos. Para informes en

«PARADOR DEL RINCON»
de LUIS GONZÁLEZ
Habitaciones amplias y ventiladas.—Se admiten pupilos a precios económicos.
Plaza del Angel número 14. a-49

SANTIAGO BERMEJO
Confitería y fábrica de caramelos
Quintana, 4.

REPORTAGE DE OCASION

¿Volverá Belmonte a los toros?

Don Juan Nostalgia.-Cuando el río suena...

En «La Unión» de Sevilla, encontramos el siguiente interesante artículo:

Para el periodista un diálogo es una mina. Conseguir enterarse de lo que hablan dos personas, en lenguaje vulgar es una indiscreción, pero en el idioma periodístico es conseguir una laureada. Y si cuando los que hablan son Zamora y Belmonte, ¡oche usted y no se derrame. Item más. Si el diálogo está matizado con entradas y salidas de otros personajes, ¡el delirio!... Pues bien. Asistíamos como espectadores al festival taurino celebrado en el cortijo de Cuarto. Se merecía. Lhardy, Botín, Anzequera, Urbano y Marcos derramaban sus gracias sobre una atmósfera natural. Con esto queremos decir que la merienda preparada por los hijos de los señores Miura para los invitados era sencillamente propia del maestro Cortés.

—¿Usted no lo hace mal?
—¿Mal yo, no? Que lo diga Juanito Otero. Anoche me cené docena y media de pájaros, dos huevos fritos con patatas, un entrecot, y medio pollo. Y de postres no hablemos. Pero esto que estamos haciendo es «una arrancada» de peligro.—Y Zamora, el bebé grande, masticó la última frase con otro pastelillo de foagrá, sirviendo a Belmonte un pastel de frutas.

—A mí la comida me tira bien, pero a ratos... ¿Y decía usted que los aplausos le llenan más que la comida?

—¡A ver! Sin duda... Por una ovación en el campo voy a dietas a Monserrat y vuelvo. ¿Usted no recuerda sus tardes de triunfo Juan?

Al repórter se le hace difícil expresar el gesto del trágico torero, gesto que culminó silbando indiferente una musiquilla fácil.

Intervino un testigo:
—Este sufre mucho.

—Aunque lo disimule—arguyó otro—Juan tiene dentro lo suyo.

—Sí, sí—replicó el torero cumbre.—Ya me llaman don Juan Nostalgia.

—¿Sus íntimos?
—No, yo mismo. En algo hay que pasar el rato. ¿Qué tarde de fútbol tiene usted más presente, Ricardo?

Un amigo inoportuno, con una batea de copas de coñac, descompuso el diálogo. Tomamos unas copas, Juan sorbió de un golpe las «tres cepas» como queriendo ahogar en su fondo pensamientos, recuerdos...

—Dinos la verdad, Juan, aunque se enfade Domingo Ruiz. ¿Vas a torear este año o no?

Belmonte quiso esquivar el goal. Zamora de defensa izquierda se adelantó.

—Ese no se pregunta hoy. Juan se debe al público.

Juan volvió a silbar, pero esta vez nerviosamente.

—¿Entonces por qué no pierdes un tentadero?

—Por afición.

—¿Y por afición vienes como el otro día expresamente de Madrid para torear unas vacas?

—Por afición únicamente.

Al incentivo de esta plática se habían agolpado muchos concurrentes.

¿Gélan, desde unos metros de distancia, se disponía «a coger» el grupo.

Un bromista, el eterno bromista en esta clase de diversiones, repitió por millonésima vez la broma y dió suelta a un becerro.

El animalito, avispado por unos palos, se dirigió a nosotros a todo tren.

El grupo se «veló en tanto» y hay componentes del mismo que todavía está corriendo. ¿Habría barreras en la frontera?

¿Quién era el guapo que volvía a reconstruir la escena y llevaba la cuestión al plano donde quedó?

Juan respiraba satisfecho, como si le hubiesen quitado de encima un gran peso. El peso de la realidad, que a todo trance quiere imponerse... ¡y se impondrá!

¿Vuelve Belmonte a los toros? se preguntaban los belmontistas y el público en general al ver a su Juan no cambiado, sino en traje de faena dispuesto a la lucha. ¿Sí? ¿No? No sabemos.

Lo que sí sabemos, porque nos lo ha dicho él, es que su afición no vuelve, porque no le ha abandonado un instante, porque es el mismo. ¡Por algo se deja llamar Juan Nostalgia!

¡Y como me lo contaron, te lo cuento!

Angel BUENO

Banco de España

SALAMANCA

Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al 4,50 por 100, venideras en 1.º de Enero de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, tanto las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 1.º de Enero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.116.782.000 pesetas, como las Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de Enero de 1923, que hoy importan 138.311.000 pesetas y que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a un año fecha, al interés de 5 por 100 anual.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellos, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El vencimiento de sus cupones será en 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1924, y 1.º de Enero de 1925.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección

general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 2 de Enero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a un año o sea al 1.º de Enero de 1925; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones de las dos citadas clases, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid, o en las sucursales, donde aquellas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1.º de enero de 1925, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.255.093.000 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 1.º de enero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 4,50 y 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Salamanca 20 de diciembre 1923. El secretario, *Agustin L. de Siria.*

LA COMISION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia de don Florencio Marcos Martín y con asistencia de los señores Miguel del Corral y Hernández Mirueña.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

De Monleras.—Informar el escrito de varios vecinos contra el Ayuntamiento, por no tener abierta la secretaría, y no existir horas de oficinas ni funcionar con regularidad la escuela de niñas y por la administración municipal.

Ciudad Rodrigo.—Alameda de Garzón y Masueco: informar las cuentas municipales de varios años.

Pedrosillo de los Aires.—Escrito de don Juan Hernández contra el Ayuntamiento, que no le admite los cargos de alcalde y concejal.

Villar de Peralonso.—Escrito del secretario interino, reclamando haberes por el desempeño de dicho cargo.

Se designó al señor vicepresidente y al diputado don Manuel S. García, para que, en unión del señor presidente don Francisco Muñoz García, formen parte de la ponencia nombrada sobre capitalidad en el asunto de las regiones.

De Doñinos de Ledesma.—Recurso promovido por don Gregorio de Tapia Vicente, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre nombramiento de secretario.

Se traspasa una fonda y cantina, bien acreditada, por no poderla atender su dueño. Informes, el dueño, calle Alfonso XIII, núm. 36, bajo, junto a la Estación, Vigo, Andrés Mejuto.

SOCIEDAD DEPORTES

Viajeros

De Madrid, don Fernando Montero García, sargento de infantería.

—De Cervera del Río Alhama (Palencia), nuestro particular amigo el culto doctor en Filosofía y Letras, don Alonso S. González Cuello.

—Para Buenamadre, nuestro querido amigo don Manuel García Sánchez, culto maestro Nacional.

—De Golpejas, don Juan Francisco Alcalde y su respetable señora.

—Saludamos ayer a nuestros amigos de La Vellés, don Enrique Almaraz y don Enrique Poveda.

—De Ledesma, nuestro querido amigo don Juan González.

—De Riverita, don Nicolás González, amigo nuestro muy estimado.

—De Rágama, don Sebastián de Partearroyo.

Entrega de un premio

Ayer le fué entregado el premio extraordinario, que el Ministerio de Instrucción Pública concedió para el estudiante de sexto año de Medicina, que a juicio de profesores y alumnos mereciese esta distinción, al inteligente estudiante don José Luis Viñuela Herrero.

Felicitamos muy cordialmente al aventajado escolar, cuyo brillante expediente universitario le ha hecho acreedor a esta alta distinción.

—De Burgos, la distinguida profesora de la Normal de Maestras doña Victorina Martínez.

Onomásticas

Ayer, festividad de Santo Tomás, celebraron sus días las bellas señoritas Hernández Sánchez, de Porteros, Arteaga, Sánchez Reyes y Múgica Bravo, de esta localidad.

También celebró sus días nuestro querido amigo, el competente regidor del Ayuntamiento de Golpejas, don Tomás Martín Rodríguez.

Felicidades.

SUCESOS PROVINCIALES

Detenidos por orden del delegado gubernativo

En San Felices de los Gallegos fueron detenidos preventivamente Cipriano Rodero Holgado, Raimunda Tames Blanco, Antonio Martín Trujillo, Julia Z. Muñoz y Constantino Ramos, por haberlo así interesado el delegado gubernativo que requirió el auxilio de la Guardia civil, por creer pretendían los sujetos referidos ejercer coacción contra las autoridades de dicha localidad que a la hora en que el delegado estaba realizando la inspección se hallaban en la Casa Ayuntamiento.

A las veinticuatro horas, los detenidos fueron puestos en libertad por dicho delegado.

Dr. Muelledes
Jefe del Dispensario antivénereo.
Sífilis, piel y urinarias
LIBREROS, 16

Aire libre

Un grupo de animosos socios de la U. D. E. ha inaugurado una serie de excursiones dominicales, en principio, a los alrededores de Salamanca, para continuar después, cuando el tiempo lo permita, otras mayores a las próximas sierras.

Muy de veras felicitamos a estos señores, que desean conocer y meterse en el alma de nuestra tierra; ella les dará motivos de verdadero gozo.

Este deporte del excursionismo, de los más completos, sino el que más, puesto que tanto atañe a nuestro ser físico como al psíquico debemos de practicarlos todos, disponemos de tiempo para ello, que es lo único que nos hace falta.

Se obtiene con él un bienestar que es la resultante del juego armónico de los sentidos de las funciones de locomoción y del espíritu; es, pues, un bienestar general de toda la economía, pero muy particularmente de los sentidos, como encargados que están de las percepciones y sensaciones, y que al ejercitarse se agudizan proporcionándonos sensaciones más delicadas y placenteras.

Es, pues, un seguro de fortaleza de razón de la manera más integral que puede darse; nosotros estamos obligados a llevar el convencimiento de su práctica a todos los que se muestren con disposición para ello, y si conseguimos algo, por poco que sea, estaremos contentos al sumar otro grano de arena en favor de todo deporte.

Excursión al Carpio

Los señores socios de la Unión Deportiva Española que deseen concurrir a esta excursión, se encontrarán mañana, domingo, a las nueve de la mañana, en la puerta de San Pablo (inmediaciones del Puente Nuevo), para emprender la marcha por la carretera de Alba, hasta Calvarrasa, tomando después el camino que conduce a las ruinas del histórico castillo de Bernardo del Carpio.

El recorrido total (ida y vuelta), es de unos 28 kilómetros, regresando a las cinco de la tarde.

Las oposiciones a Escuelas Nacionales

Relación de los señores opositores que aprobaron ayer el ejercicio oral, con expresión del número de puntos que obtuvieron:

- Amparo Gómez Fortado, 36'4;
- Teodosia Gómez y Gómez, 35'3;
- Luz González de Antona, 35'3;
- Manuel García Sánchez S. 34'9;
- Manuel García Sayagués, 37,00
- Jacinto Garduño Díaz, 28'2;
- Santiago Gil Díaz, 31'3;
- Antonio Godoy Anaya, 37'2.

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT
DE
VICTORIANO MARTIN
PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

Nuestra información telefónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

Se ha publicado el Decreto reorganizando el Directorio.—Las funciones de los vocales.—Atribuciones de Primo de Rivera.—Creación de las subsecretarías.—Noticiae de la familia real.—Visitas al Directorio.—El doctor Cajal y el doctor Llorente.—Reunión del Supremo de Guerra.—Chofer muerto

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 21—12 noche

Dentro de unas horas circulará por todo el país la noticia lo-teril que en estos momentos hace soñar a millones de compatriotas. Y hace unas horas el Directorio nos ha facilitado el texto del decreto de reorganización del Directorio. Como suponíamos, no se suprime el actual consejo de generales, sino que se marca concretamente su función y se crean las subsecretarías con más amplias facultades que los actuales encargados de despacho.

El preámbulo del decreto es una expresión fiel de la voluntad del país. Ni siquiera ha olvidado el general Primo de Rivera dejar consignado su vehemente deseo de volver a la normalidad constitucional y de subrayar lo interino del régimen presente. En esto el general va más allá de lo que ambiciona la opinión nacional, pues lo cierto es que se desea que el Directorio tenga cuanto tiempo necesite para cimar su labor. Si alguna vez pudo hablarse sin ironías de los sacrificios que lleva consigo el Poder, es en la ocasión presente, iniciadas por un rasgo de imponderable patriotismo de quien lo arriesgó todo, siendo cuanto podía ambicionar, y continuada con una labor tan intensa, tan abrumadora, que no necesita ser comentada, puesto que a diario resalta en la simple enumeración de los asuntos que examina el Directorio y de las peticiones que escucha.

Entre estos dos aspectos se ha deslizado el día de hoy. De un lado, el desenfrenado cabalgar de la ilusión en busca de los soñados millones de la fortuna, y de otro, la realidad de una iniciación de Gobierno que nos arriesgamos a pronosticar venturosa para el país.

VERGARA

El decreto de reorganización del Directorio.

MADRID, 21.

En la Presidencia se ha facilitado el texto del decreto reorganizando el Directorio.

Consta de un preámbulo en el que se dice que ha bastado el trimestre de actuación del Directorio para recibir inequívocas muestras de que la opinión pública aprueba su actuación, estimando que debe mantenerse el actual régimen provisional.

La misma prensa, aunque privada en parte de la facultad de crítica, elogia las disposiciones del Directorio, por lo que éste se atreve a proponer la continuación del actual régimen de excepción con objeto de continuar la labor iniciada y dar solución a los problemas más urgentes e importantes, sin que esto coarte la libertad del monarca para que llame a los Consejos de la Corona a quienes crea que mejor han de servir el interés nacional.

Para el caso de que su majestad apruebe la continuación del actual régimen de excepción, se redacta este decreto que modifica parcialmente la constitución del Directorio y que no excluye la posibilidad de que en momento oportuno sea llamada la opinión del país a colaborar en la obra de Gobierno como transición obliga-

da a la normalidad constitucional, que desean ver restablecida con toda urgencia la Corona y el ministro único que suscribe.

La experiencia aconseja la fijación de algunas normas sobre la continuación del Directorio.

La parte dispositiva del decreto dice así:

«El Directorio militar seguirá constituido en la misma forma en que está actualmente. Su función se fija en la siguiente forma:

La labor del Directorio será impersonal de conjunto; ninguno de quienes lo integran estará encargado concretamente de ningún departamento constitucional ni de entender permanentemente en un asunto determinado.

Sus decisiones serán reservadas y la responsabilidad corresponde por completo al presidente, tanto por sus propias resoluciones como por los acuerdos que se adopten por el Directorio.

Este se reunirá en convocatoria de su presidente o a petición de tres de sus miembros. Examinará, aprobará y rechazará por votación, computándose como decisivo el voto del presidente en caso de empate las siguientes cuestiones que afectan al programa general del Gobierno.

Los proyectos de decreto que deben tener carácter de ley,

concesión de créditos extraordinarios y transferencias que excedan de 25.000 pesetas; los planes políticos y militares que afecten a la defensa nacional o a nuestra actuación en Marruecos: nombramiento de alto personal; ascensos en el Ejército y en la Armada, que no correspondan al turno de antigüedad, según la legislación vigente; reformas de carácter orgánico; referencias a las relaciones internacionales comerciales y todos aquellos asuntos que el presidente del Gobierno someta a la resolución del Directorio.

El presidente podrá encomendar estudios o informes de asuntos que juzgue pertinentes, por separado, a uno o a varios generales del Directorio, quienes podrán presentar ante éste otros que sean de su iniciativa.

El presidente podrá delegar sus funciones en un departamento ministerial o su facultad inspectora sobre cualquier servicio, en uno de los vocales del Directorio, quien tendrá su misma autoridad, pudiendo resolver y firmar por delegación concedida por Real orden.

En caso de ausencia, enfermedad o cualquier otra circunstancia que impida al presidente ejercer sus funciones, será sustituido por el vocal más antiguo, quien ejercerá previo juramento de su cargo, teniendo las mismas facultades y atribuciones.

Cada general del Directorio dispondrá de una Secretaría compuesta por tres jefes del Ejército o Armada, o categoría similar en la administración civil. Por parte del personal de esta Secretaría se constituirá en la presidencia el negociado de información y prensa.

La secretaria del Directorio la constituirán un general de brigada, dos jefes militares y tres capitanes o empleados civiles de la misma categoría. El personal perteneciente a la antigua presidencia del Consejo, formará la secretaria del actual presidente del Gobierno con las mismas facultades en los servicios que tiene actualmente.

Por la Presidencia se dictarán las disposiciones que sean necesarias marcando los emolumentos que corresponderán a todo el personal en atención a sus circunstancias y forma de percibirlo.

Los generales del Directorio gozarán en actos oficiales de las preeminencias y consideraciones correspondientes a miembros del Gobierno.

Cada departamento ministerial estará regido por un subsecretario con autorización para resolver y firmar los asuntos de trámite de su respectivo ministerio.

Los nombrados que ejerzan algún cargo público ejercerán la subsecretaría en comisión.

Los demás asuntos los despachará directamente el presidente con el vocal o director en quien aquél delegue.

Dichos subsecretarios serán oídos previamente y a requerimientos del jefe del Gobierno como informadores del Directorio en aquellos asuntos que se considere oportuno.

Los subsecretarios podrán asistir a las reuniones del Directorio previa autorización del presidente para dar cuenta de los asuntos que necesiten su aprobación.

El público y los organismos oficiales se dirigirán para los asuntos a resolver a los ministerios respectivos, tramitándose por estos con rapidez, o elevarán a la Presidencia los que por su importancia requieran la intervención del presidente.

Dado en Palacio a 21 de diciembre de 1923. Firmado, Alfonso.—El presidente del Directorio Militar, jefe del Gobierno, Miguel Primo de Rivera.

La mañana en Palacio

Primo de Rivera llegó a Palacio a las nueve y media de la mañana.

Permaneció en la Cámara regia hasta las once.

A la salida dijo que el Rey había firmado el decreto de reorganización del Directorio, que facilitará más tarde en la Presidencia.

El Rey, poco después de las once, en compañía del infante don Alfonso y de varios aristócratas, marchó en automóvil a Aranjuez, en donde ha pasado el día cazando.

La Reina salió a la calle, efectuando varias compras en diversos establecimientos, entre ellas turrón, regresando a mediodía a Palacio para presidir el reparto de ropas para los pobres del Roperio de Santa Victoria.

El acto se efectuó en el salón de las columnas, asistiendo la Reina Cristina, la infanta doña Isabel, las infantitas, damas del personal palatino, obispo de Madrid Alcalá y el Patriarca de las Indias.

La dama señorita Loygorri leyó la Memoria del Roperio y después se efectuó el reparto de prendas.

El domingo celebra la reina su santo. No habrá recepción. A las nueve de la noche se celebrará un banquete oficial, al que hay invitados más de cien comensales.

Además de la familia real asistirán al banquete todos los generales del Directorio, las autoridades y todo el personal palatino. Como de costumbre, han sido invitados los ex presidentes del Consejo y Caballeros del Toisón de Oro y capitanes generales del Ejército. Se sabe que asistirán Maura y Romanones. El primer día de Pascua habrá Capilla pública en Palacio.

Visitas al Directorio

El alcalde de Cuenca visitó al general Mayandía para hablarle de diversos asuntos referentes a la construcción del directorio Madrid - Valencia. El mismo general fué visitado por una comisión de patronos mineros de Ponferrada, que le hablaron de las dificultades del transporte.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Córdoba visitó al general Ruiz del Portal para hablarle de la exportación de aceite.

El señor López Villegas estuvo hablando con este mismo general con referencia a la importación de 60.000 sacos de azúcar extranjera.

El general Mayandía recibió una comisión de ferroviarios despedidos de la compañía del Norte y a otra de ayudantes facultativos de minas que le habló de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea.

En el ministerio de la Guerra el presidente recibió las visitas del general Feijóo, que le habló de asuntos que le interesan a la Coruña; del coronel Taxot, jefe del Tabor de Ténger, al general Aguilera que fué a despedirse por marchar a pasar las Navidades en Ciudad Real, y don Cándido Ruiz Martínez.

Despachó con los encargados de los ministerios de Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

La reunión del Directorio

A las seis de la tarde se reunió el Directorio. Momentos antes había llegado a la Presidencia el marqués de Estella, quien dijo a los periodistas que le causaba gran pesadumbre no poder ir al Aéreo Club a oír la conferencia del general Vives. Había tenido que renunciar a este deseo por la necesidad de concurrir a la reunión del Directorio, inaplazable a consecuencia de tener que despachar varios asuntos urgentes para que puedan ausentarse de Madrid varios generales que quieren ir a pasar las Navidades con sus familias.

La reunión del Directorio duró dos horas. No se facilitó nota oficiosa.

Primo de Rivera se detuvo poco por tener que marchar a la embajada de los Esta-

Noticias de última hora

Parte de guerra.—Nombramiento de los Subsecretarios de los Ministerios.—Pescadores ahogados. El viaje de Primo de Rivera.—Los portugueses tienen a varias embarcaciones españolas.—Una bomba que explota.—La revolución en Méjico

Parte oficial de guerra

MADRID, 22

Zona oriental: Ayer embarcaron en Melilla en vapor correo contingentes de repatriados de Isabel la Católica compuesta de un jefe, ocho oficiales y 351 de tropa y correo de Almería una expedición de Alcántara compuesta de un jefe, ocho oficiales y 400 de tropa.

Zona occidental: Sin novedad.

Los subsecretarios de los ministerios

La «Gaceta» publicará hoy el nombramiento de los subsecretarios de los ministerios con arreglo al Decreto de reorganización del Directorio.

Estos son los siguientes:

De Gracia y Justicia: Don Ernesto Jiménez Sánchez, magistrado del Supremo.

De Hacienda: Don Carlos Vergara, magistrado del Supremo.

De Instrucción pública: Don Francisco Javier García de Leaniz.

De Fomento: Don Pedro Vives, general de división y de Trabajo, don Juan Flores Posadas, inspector de industrias.

También se nombra director general de administración local a don José Calvo Sotelo, abogado del Estado.

Pescadores ahogados

DENIA.—A consecuencia del violento temporal han zozobrado numerosas lanchas pesqueras, pereciendo ahogados siete marineros; otros sufren graves heridas y hay varios desaparecidos.

El viaje de Primo de Rivera

SEVILLA.—La unión comercial ha invitado a todos los comercios a que cierren el día 27 y acudan con su dependencia a recibir al presidente del Directorio.

Traineras españolas aprehendidas

LISBOA.—En Cascaes han entrado 20 traineras apresadas a los españoles por pescar en aguas jurisdiccionales.

La pesca fué vendida y su producto fué destinado a socorros de naufragos.

Explosión de una bomba

A las puertas del edificio en donde está instalado el periódico «El Correo» de la mañana, explotó anoche una bomba que causó grandes destrozos.

No hubo desgracias personales.

La revolución en Méjico

NUEVA YORK.—El general rebelde Huertas, ha dicho que cuarenta mil insurrectos perfec-

tamente equipados y disciplinados, ocupan las entradas de Méjico.

Siguen recibiendo noticias contradictorias sobre el resultado de los combates entre rebeldes y federales.

Sucripción para construir la iglesia de Galisancho

	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo...	5.000
D. Diego Martín Veloz.....	1.000
D.ª Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara....	500
D.ª Carmen Aparicio de Mottá.	500
Ayuntamiento de Galisancho.	300
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda.....	100
D. Basilio Redondo.....	50
D. Emilio Clavijo.....	50
D. Manuel Redondo.....	25
D. José González.....	25
D.ª Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro.	25
D. Hilario González.....	55
D.ª Eusebia González.....	25
D.ª Agustina González.....	25
D. Manuela Moro.....	25
Un devoto.....	10
D. Santos Jiménez.....	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas	10
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda.....	5
El dueño dela zapatería «El Gallo».....	5
Una señora que no da su nombre.....	10
Un señor que oculta su nombre.....	5
D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo.....	5
D. José Antonio Vicente.....	2
D. Manuel Gómez.....	3
D. José Casimiro Miguel Juanes.....	2
Una viuda.....	1
Una devota.....	1
Una devota.....	1
D.ª Clementina Vicente de Jiménez.....	8
Sres. Propietarios de la dehesa de Santa Inés.....	50
D. Cayetano Polo.....	1
Suma, pesetas.....	7.849

Ha donado doña Eugenia Hernández Onís, viuda de Ruiz, una efigie de San José con su altar, y doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros.

Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de materiales para las obras.

- FARMACIA -

Se cedería en buenas condiciones partido con varias titulares y buenas vías de comunicación. Informarán en esta administración.

Nuestro anuncio es caro. No podría ser de otra forma, dada nuestra circulación.

Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula.

Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz

dir al embajador de Francia M. de France.

A más de Mister y Lady Moore embajadores yankis, asistieron Monsieur y Madame de France, el general Primo de Rivera, el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros, el ministro del Japón, el ministro de Suecia, el duque de Tovar y el alto personal de las embajadas de Francia y de los Estados Unidos.

Reunión del Supremo de Guerra

Hoy se ha reunido el Supremo de Guerra informando sobre varios asuntos de trámite. También se reunió la asamblea de Ran Hermenegildo.

No volverán a reunirse hasta el 7 de enero.

Accidente de automóvil

El comandante del puesto de la Guardia civil de Villalba, comunica que en la carretera de la Coruña, volcó un automóvil a consecuencia de un falso viraje.

El chofer Mauricio Dal nau, resultó muerto y un individuo que le acompañaba llamado Antonio Auñón no sufrió lesión alguna.

suponerles complicados en los recientes atracos.

Se cree que uno de ellos es el autor de la muerte del cardenal Soldevila.

Niñas atropelladas por un automóvil

A consecuencia de un falso viraje un automóvil se metió en un corro formado por varias niñas. Atropelló a dos de ellas, que sufrieron heridas de importancia.

El chófer trató de huir, pero un transeunte le disparó varios tiros y entonces se detuvo. El público pretendió lyncharlo.

Raid aéreo

LAS PALMAS, 21.

Se están ultimando los detalles del raid aéreo Tetuán-Cabo Jubi-Canarias, para estudiar las condiciones meteorológicas de las comunicaciones aéreas entre Cádiz y Canarias.

El raid tendrá las etapas Tetuán, Larache, Casablanca, Agadir, Cabo Jubi y Canarias, con un total de tres mil kilómetros.

Lo efectuarán tres aviones y un hidro, siendo el jefe de la expedición el comandante Brakemburg, que llevará de observador al capitán Estade.

Fiesta de la flor

SAN SEBASTIAN, 21.

A consecuencia del frío ha estado muy desanimada la Fiesta de la flor. En cambio ha reinado mucha animación en las ferias de Santo Tomás.

Regreso de tropas

ALMERIA, 21.

Procedentes de Melilla llegaron en el vapor «Bellber» las fuerzas del regimiento de Alcántara, a las que se les tributó un cariñoso recibimiento.

En el casino fueron obsequiados con un banquete los jefes y oficiales.

En tren especial marcharon esta noche a Barcelona.

Apuñalan a su esposa

UBEDA, 21.

En Torreperogial, el vecino Bartolomé Malo, perteneciente a distinguida familia apuñaló a su esposa Rafaela Bravo, también de familia adinerada, cuando se encontraba peinándose.

La infirió nueve puñaladas a consecuencia de las cuales murió.

Se ignoran las causa de la agresión.

El matrimonio tenía cinco hijos.

SE ALQUILAN cuartos en casas nuevas, con instalaciones modernas. El sitio más sano de la ciudad. Informarán en esta Administración

Unidos, en donde estaba invitado a cenar.

Sin embargo recibió a una comisión de la Constructora Naval, constituida por los señores Navarrete y conde de Zubiria, que le hablaron de los contratos de esta empresa con el Estado, a don Salvador Cals, que le habló del reparto de premios para intensificar el cultivo del algodón.

Al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla; a una comisión del Comité Hispano-belga y al embajador de Alemania.

Recibió también el presidente al doctor Ramón y Cajal, que le presentó al doctor Sueco Walpy y al doctor Lorente, joven médico español que cuenta poco más de veinte años y ha sido requerido ya para realizar investigaciones de histología en el extranjero. El presidente tuvo palabras de alta estimación para el joven y notable discípulo del doctor Ramón y Cajal.

Banquete en la embajada yanki

Se ha celebrado esta noche un banquete en la embajada yanki, organizado para despe-

Información de provincias

Temporal en el Mediterráneo: naufragio de varias lanchas pesqueras.—Un atraco.—Prohibición a los niños.—Los billetes de la lotería.—Un automóvil atropella a varias niñas.—Raid aéreo.—Fiesta de la Flor.—Regreso de tropas.—Esposa apuñalada

Temporal en el Mediterráneo

BARCELONA, 21

El temporal ha adquirido gran violencia. No pudieron salir los vapores correos de Mallorca e Ibiza. El vapor «Mahón», que salió de Baleares, tuvo que volver al puerto de arribada forzada.

En las costas de Mataró se encontraron muchas embarcaciones en gran peligro. Varios molcadores salieron a auxilias.

Una lancha llamada «Pepita» iba tripulada por cuatro hombres, ha desaparecido.

El comandante de Marina de Mataró salió a realizar una expedición encontrando a dos tripulantes de la barca «Llabaneta».

También fueron salvados los de la lancha «Pepita». Se supone que los otros dos han perecido ahogados.

Un barco salió a pescar calamares y tuvo la desgracia de que un golpe de mar se llevase uno de sus tripulantes.

En otra barca tripulada por un padre y un hijo, el padre murió a consecuencia del frío.

Un atraco

Esta madrugada en el Parque, fue atracado el obrero Lorenzo Sánchez, por un individuo que le quitó el reloj, las botas y cinco pesetas.

A los gritos del atracado acudieron los guardias que no lograron detener al ladrón.

Una prohibición

El Gobernador ha prohibido que los niños entren en las iglesias con capuchas de los pomells de juventud.

Serán multados los padres, tutores sacerdotes que tal consientan.

El general Nouvilas

Llegó el general Nouvilas, siendo recibido por numerosos jefes y oficiales.

Esta tarde estuvo en Capitanía, saludando al capitán general interino y gobernador cívico militar.

Un robo

En el domicilio de la Sociedad Anónima Textil Cosmopolita, fueron violentadas las puertas por unos ladrones que robaron gran cantidad de géneros importantes en varios miles de pesetas.

Los billetes de la Lotería

Se han presentado numerosas denuncias por la desaparición de billetes de la Lotería enviados a América.

Los atracadores

La policía ha detenido en Monjuich a tres individuos por

ECOS DE LA PROVINCIA

De Palacios Rubios

«...Y digan ustedes muy claro y muy alto que aquí no hay más que justicia para todos, para altos y para bajos, para ricos y para pobres». — (Palabras del nuevo gobernador Civil a una Comisión del pueblo de Palacios).

Tiempo hacía que no estábamos acostumbrados a este lenguaje viril, sincero, espontáneo. En la farsa política que terminó el 13 de Septiembre último, todo se arreglaba con la visita de algún político que a su placer mango-neaba los asuntos de una provincia entera, o con la tarjeta conminatoria de algún alto personaje que a su placer nombraba y destituía gobernadores, funcionarios y empleados, si no satisfacían los deseos del encopetado señor.

Hoy han cambiado las cosas. Ni se necesitan tarjetas para ser presentados, ni los que las llevan son mejor atendidos. Hoy se quiere oír la voz del pueblo que trabaja, que sufre, que riega con su sudor el duro terruño, y la voz del pueblo se oír, despreciando la de los que ahogaban sus legítimas aspiraciones, sus legítimos deseos.

¡Señor gobernador de la provincia y señor inspector de Sanidad! En vuestras manos queda el expediente de Palacios de Salvatierra, en la seguridad de que hallará pronta y satisfactoria reso-

lución. Cuatro años ha estado archivado, durmiendo el sueño de los justos. No sucederá eso ahora. Si es necesario que nuevamente se informe el pueblo de Palacios está dispuesto a hacerlo, bien de palabra, bien por escrito. Más aún, si es necesario que se reúna en el Gobierno una Comisión de Palacios y Berrocal, para ser escuchada, Palacios no tiene inconveniente en ir, confiado en la justicia de sus peticiones. Exceptuando ocho vecinos, los demás, los restantes del pueblo, desean tener médico titular en el pueblo, y se comprometen a sostenerlo. Tienen mujer e hijos que pueden estar enfermos y quieren ser asistidos. Su decisión es clara: no quieren morir sin asistencia, como se han dado casos.

He aquí nuestra situación: vosotros ahora resolver, todo el pueblo de Palacios espera tranquilo, seguro de ver logradas las aspiraciones de «cinco años», seguros de la justicia de su causa.

El corresponsal

Palacios, 18-XII-923.

Desde Vitigudino

El día 24 de Diciembre debutará en nuestro coliseo la sin rival artista sin brazos, única en su género, la «Asturianita», que tanto éxito alcanzó en el teatro Moderno, de Salamanca, y Nuevo de Ciudad Rodrigo.

Después de una tournée por dis-

tintas capitales de España vuelve aparecer por la región salmantina.

Esta artista, después de perder sus brazos en una fábrica de aserrar maderas, cuando contaba 16 años, pudo cultivar las facultades de sus pies para suplir la falta de sus brazos, haciendo todos los trabajos con la misma perfección y agilidad que otra persona.

Entre muchos de los trabajos que ejecuta toca varios instrumentos de música, tira al blanco, pinta, dibuja, cose, borda, hace la cama, se peina, y un sin fin de trabajos, todos de admirable ejecución.

Es seguro que el pueblo de Vitigudino verá con agrado a tan maravillosa artista.

El corresponsal.

ATENCION

Lo jdice la ciencia, la experiencia lo confirma.

Para

Muebles

de todas clases, sin competencia en precio y cali-

dad, la casa

Higinio Gómez

SAN PABLO, 33

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta: de NUEVE a DOCE
Doctor Riesco, 58 duplicado.

SERAFIN GIL

MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS
Doctor Riesco. 12.

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA
:- CONCENTRADO :-
TORREFACTOS

La Industrial de Castilla

GRAN FABRICA DE LADRILLOS
:- HIDRAULICOS :-
Paseo de las Carmelitas, 28.
Fulgencio Martínez, Salamanca

Doctor Méndez

Auxiliar de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de DOCE A DOS
SANCHEZ RUANO, núm. 5.

Se vende la casa núm. 1 de la calle de la Azucena. Consta de planta baja, principal y segundo. Para informes, don Mediero, Plaza Mayor, 7.

Escenas aldeanas

(Hogar humilde, compuesto del matrimonio y cinco hijos, el mayor recién llegado de cumplir el servicio militar y que renunció a la carrera eclesiástica a noveno año. Los otros hermanitos, dos varones y dos hembras, tienen una fe ciega en su hermano Alfonso).

El cabeza de familia, tío Bonifa.—Echa más astillas a la lumbre Alfonso, que está una noche perra. Como no deje de nevar, mañana no se puede salir de casa.

Su mujer, tía Ramona.—Mal empuñicia el invierno pa los probes. Cada vez se va puniendo peor para el labrao. Toavía el que poemas estar en casa y tenemos pa una necesiá, pa remedianos en caso de una enfermedá, menos mal; pero mia tú que el que tenga que ir a un espital, según hicen que los habrá...

Tío Bonifa.—Pero según ha contao el médico del pueblo, don Angel, es pa que la ciencia tenga práctica p otros.

Alfonso, con rabia.—Qué sabrá él.. La carne del pobre es carne de dolor.

Tío Bonifa, como sorprendido.—Tú siempre estás lo mismo...

Alfonso.—Estoy siempre lo mismo porque digo la verdad.

Tía Ramona.—Pues dicen que si no se les suben las igualas se marchan, porque este es un pueblo sin ferrocarril, muy atrasao.

Alfonso.—¡Pobrecillos! Adonde se van a marchar? echen. No sé

para qué cuando terminaron la carrera, dejaron la ciudad, con tan buenas vías de comunicación, para internarse en una rústica aldea.

Tío Boni.—A mi me han contao que don Angel está muy rico.

Alfonso.—No lo creo. Cualquiera que piense se convencerá que ningún rico va al desierto a ejercer su profesión por un puñado de miserables pesetas. Los muy ricos no ejercen.

(La conversación va tomando un tono agresivo entre padre e hijo, interviniendo con oportunidad Rufa, la hija mayor).

Rufa.—Buena gana de dísticullir una cosa que no nos interesa.

Puede ocurrir que tenga razón padre o bien pudiera tenerla Alfonso, porque, después de todo, también ha estudiado como el médico y el boticario.

(Tío Bonifa que se creía que le daban superioridad sobre su hijo el ser padre y los años, reflexiona un momento, suspira presta como el que ha parado un peligro, y comprende que lo que dice Rafael puede que sea verdad, porque la verdad y la razón no son propiedad exclusivamente de los padres).

Tía Ramona.—Que se apaga la lumbre, echa más leña y vamos a cenar, que luego por la mañana hay pereza.

Rafa empieza a preparar una pequeña mesa del yantar cotidiano, y todos se van aproximando alrededor. Alfonso tira la colilla que aun distraidamente conserva en los labios, y con la satisfacción del comer renace la calma y la tranquilidad.

Benjamin MARTIN.

LO MEJOR PARA CONSTRUIR
CEMENTO "SANSON"
El más resistente.-El que mejor fragua.
El indispensable para una buena construcción.
REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO EXCLUSIVO:
MANUEL GARCIA
Oficinas: Sancti-Spiritus, 30.-Almacenes, Avenida de Mirat, 18
SALAMANCA

EL FETIX MEDICOLA LA MUTUALIDAD
Seguros de ganados Seguros de supervivencia
Inspector en Salamanca
Jose Grego
DR. RIESCO. 84. TELEFONO 10186

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES
CONSTITUIDA POR EX EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES
Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destino de talones y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.—Precios económicos
DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365

CASA CALVO
BAJADA DE SAN JULIAN, 3
Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que en continuación se indican:
Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

LA VINICOLA CASTELLANA
Vinos, alcoholes, aguardientes y licores
SAN JULIAN, 9 - SALAMANCA
En todos los artículos de esta casa, se garantiza su pureza, con certificados de análisis.-Especialidad en vinos finos de mesa.-Se sirve a domicilio de ocho litros en adelante.

BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS
ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO - PARAGUAS - GENERO DE PUNTO - ROPA BLANCA - RELOJERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA

Lea usted LA VOZ

NUEVA CONSULTA

(CUENTO)

Recién llegado de París, donde había acabado sus estudios y sido primer ayudante de un célebre médico, Aniceto lanzó en Madrid sus prospectos y anuncios que decían:

ENFERMEDADES DEL OIDO
CONSULTA GRATIS
De tres a siete.

Y dejó las señas de la casa. Aniceto Galán se había instalado muy en grande y traía gran reputación, y sobre todo había hecho al llegar a Madrid, y sin previos anuncios, dos curas maravillosas. Así es que en cuanto se supuso que habría consulta, el primer día tuvo la casa llena de gente dolorida.

Pero el doctor pudo observar desde los primeros momentos que los enfermos atraídos por su fama eran los más estafalarios del mundo.

Así, por ejemplo, el primero que se presentó le habló de esta manera:

—¡Gracias a Dios que tenemos el especialista que nos hacía falta!

—Muchas gracias.
—Sí, señor; usted viene a llenar un gran vacío y por eso he querido yo ser el primero que llame a esta puerta.

—Obligado.

—Oígame usted bien, doctor, porque mi caso es sumamente grave. Yo soy la víctima del odio de un colega que se ha propuesto matarme a disgustos. Hace años que no me deja vivir, me ha robado toda mi clientela, me ha puesto en ridículo en los periódicos; en cierta ocasión, lo sé, quiso pagar un hombre para que matara... en una palabra, con tanta persecución y tanto luchar con ese grandísimo pillo, yo estoy muy malo, pero muy malo... Todo el secreto del odio que me tiene es que casé con una mujer de que él estaba enamorado. ¡Oh, qué hombre, que hombre más perverso!

El doctor, después de oír durante una hora al enfermo despotricar contra su enemigo, le hizo sentar en un sillón de esos «aterradores» que tienen las celebridades para auscultar y registrar nuestros míseros cuerpos y empezó a burlarle en los oídos y a estudiárselos a fondo.

—¡Y le resultó que su paciente... en los oídos no tenía nada.

Por no contrariarle, y creyendo que el primer enfermo que le había caído estaba poco más que

loco, le recetó dos o tres cosas sin malicia, le acompañó hasta la puerta y llamó al primero en turno de los enfermos que esperaban en la antesala.

Entró una señora.

Una señora con los ojos muy abiertos, la tez casi livida, hablando muy de prisa...

—¡Ah, con que usted cura «eso», dijo dándose golpes con el abanico cerrado en la palma de la mano izquierda; pues a ver qué hace conmigo; porque mire usted, si yo no acabo con mi suegra, me voy a morir.

El doctor no sabía qué significaba aquello.

—¿Qué le duele a usted? ¿El oído derecho o el izquierdo?

ALTO AQUÍ

Los legítimos turrones de Jijona, los vende el mismo fabricante en la calle del Doctor Riesco, núm. 17 (frente al Hotel Términos).

Pastos de invierno.

Se arriendan y también por años completos, los de las fincas cercadas, «Val de la Sierra» y «Los Llanos», situadas en término de Valverde del Fresno provincia de Cáceres.

Para informes, dirigirse a don Luis Figuerola, en San Martín de Trevejo (Cáceres).

Alfonso Bonilla González DE VITIGUDINO

A partir del día 15 del corriente, se expendrán billetes combinados desde Salamanca a Vitigudino, por Villavieja y viceversa, siendo su precio de cinco pesetas ochenta céntimos.



LA PIEDAD

Agencia Funeraria

La mejor surtida en féretros, coronas y arcas de caoba.

Los excelentes servicios de esta casa, su seriedad, prontitud y economía la hacen recomendable; no tiene similar en su clase.

Rúa, 58. — Teléfono, 370.
SALAMANCA

Ofertas y demandas

YA COMPLETAMENTE terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz...

También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construidas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

CAMION RIKER, se alquila para dentro y fuera de la población. Para informes: Ramos del Manzano número 3.

PAJA DE TRIGO, superior calidad. Se venden 20.000 kilogramos a precios económicos. Informarán en el ventorro situado en la carretera de Pajares de la Laguna, propiedad de don Angel Mellado.

ESCRIBIENTE con algunos años de práctica en contabilidad, se ofrece como contable o auxiliar del mismo. Informarán: Droguería de D. Aureliano Bajo, Quintana, 3, y D. Valeriano Domínguez, Arrabal del Puente.

SE VENDE la casa número 2 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad. Informarán: Castor González, Corredor de Comercio, en dicho paseo, número 14.

—¡Ninguno!

—¿Eh?

—¡Ninguno! Lo que me duele es el corazón, el alma, todo. Por que es tal el aborrecimiento que tengo a mi señora madre política que mil demonios se lleven, que pensando en la manera de que desaparezca del mundo, ni como, ni duermo, ni descanso... y un día, si no me calma usted estos nervios y esta ira sorda que me consume...

Y la señora empezó a manotea y a echar los pies por el aire y cayó sobre el sillón con un ataque de nervios... ¡que el ataque a la torre de Malokoff no fué nada! Aniceto, desesperado, la sacó a empujones del cuarto, no pudiendo comprender por qué razón los «guillados» madrileños iban a consultar a un especialista de los males de oídos...

Y entró un señor flaco, muy flaco, pálido, tirando a amarillo... y dijo:

—Si es verdad lo que usted anuncia, yo estoy dispuesto a darle a usted mil duros con tal de que me cure.

—¿Otro?—(pensó el doctor)

—¡En mi casa, señor mío, no se puede vivir! Mi mujer detesta a mi hermano, mi padre detesta a mi mujer, mi cuñada que vive con nosotros, no me puede ver... Aquello es enorme, yo no puedo trabajar más, todos los días van por el aire vasos, botellas, colchones... ya hemos estado en la prevención cinco veces. Se respira una atmósfera de odios

mutuos que a mi me va a llevar al cementerio, porque yo era hombre pacífico y resulta que un día voy a matar a toda la familia.

—Pero señor, ¿qué me importa a mí de todo eso?—gritó Aniceto. ¿Tiene usted algo en los oídos?

—Ahora mismo me están chillando, y de seguro es que mi cuñada estará hablando mal de mí.

—¿Y por qué viene usted a consultarme, como los demás, cosas que no me importan?

¿Y por qué anuncia usted que cura enfermedades morales?

—¿Yo?

—Usted, si, señor; y por eso sin duda hay cola a la puerta.

—Pero, ¿qué esta usted diciendole?

—¿Qué dice aquí?

Y el caballero flaco le puso al doctor un periódico delante de los ojos

Entonces, y sólo entonces, cayó el pobre Aniceto en la cuenta:

El cajista, o el que dió el anuncio a la imprenta, habían cambiado de sitio la *i*, y el anuncio decía:

¡Enfermedades del odio!

¡Y por lo visto Madrid está lleno de enfermos de eso...

Eusebio BLASCO.

DR. QUINTANA
MÉDICO DENTISTA
GARGA BARRADO, NUM. 34

Dr. Domínguez.
Especialista de la garganta
nariz y oídos.

Doctor Riesco, 38. pral.
Consulta de DIFZ A UNA

ASOMBRO... ASOMBRO...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigo, en GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS

¿Sus precios? DESDE SIETE PESETAS

ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS
Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja

DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO

grandes almacenes de PEREZ Y PARADINAS



Parece que tienen en cuenta los que fabrican estos cepillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se conservan nuevos y en condiciones para el uso es que son de la casa BAJA RUIZ-Quintana. Acabáramos, hombre! Habérselo dicho antes Bazar-Médico-Ostajedico, Perfumeria, &

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO.

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

NOVIAS

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

El extraordinario de Zig-Zag

La notabilísima revista «Zig-Zag» publicará el día 27, último jueves del año, un gran número extraordinario.

Nunca se realizó en la prensa ilustrada esfuerzo como el que representa este número, pues nunca se sirvieron al público más de cincuenta páginas de texto, ilustradas varias de ellas, con grabados en tricromía por el precio de una peseta, que es como se venderá.

El número contendrá ocho páginas en color, cuatro de ellas debidas al pincel del incomparable Roberto Domingo, dedicadas a Nacional II, Villalta, Saleri, Gitanillo, Valencia II, Fuentes Bejerano, Fausto Barajas y Chaves.

Colaborarán en este número Antonio Casero, José Venegas, Unamuno, D. Ventura, Corinto y Oro, Eduardo Bermúdez, Gómez de la Serna, D. Luis, Segundo Toque, Pagés, doctor Verallio y otros escritores. Las ilustraciones van firmadas por Agustín, Roberto Domingo, Tono, Pay Dalman, Martínez de León, Ricardo Marín, Bellón, Casero (hijo) Delgado, Bai, Fervá, Lorzaga y otros.

En este número se publicará el resultado del plebiscito abierto por Zig-Zag para que los aficionados elijan los diestros que deben formar el cartel de abono en Madrid, en el año próximo.

Notas agrícolas

Suspensión de un beneficio

Las cantidades de maíz llegadas a los puertos del Sur y Levante, desde la publicación del Real decreto de 7 de noviembre último, juntamente con las pendientes de despacho en aquella fecha, acogidas a lo dispuesto en el mismo, han completado y sobrepasado el cupo de 30.000 toneladas fijado por el referido Real decreto para ser aforado con

el derecho reducido de 0,50 pesetas por cien kilos.

En su consecuencia, siendo preciso suspender dicho beneficio, se ha dispuesto:

Primero. Que los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del Sur y Este de España, a partir de esta fecha, no tendrán derecho a disfrutar del beneficio arancelario establecido por el Real decreto de 7 de noviembre próximo pasado; y

Segundo. Que la Dirección general de Aduanas curse las órdenes oportunas para que el último cargamento llegado, que sobrepasó en parte su cupo de importación señalado, se afore con carácter provisional hasta que, conocidos los resultados definitivos de los admitidos con derecho reducido, pueda determinarse con exactitud la parte de dicho último cargamento a que corresponde aplicar el citado beneficio, la cual se prorrateará entre todos los receptores del mismo.

Vida judicial

Ayer se vió y terminó la vista causa seguida contra Modesto Sánchez Coca y tres vecinos más, pertenecientes todos a Miranda del Castañar, acusados como autores de falsedad e irregularidades cometidas en dicho pueblo, con motivo de las pasadas elecciones a concejales.

El ilustre abogado señor Real, encargado de la acusación después de un minucioso informe, solicitó para Modesto Sánchez Coca, ex secretario de Miranda, como único autor de dicho delito, la pena de catorce años, dos meses y dos días de cadena temporal y para los otros tres procesados que le acompañan en el banquillo, en los cuales reconoce el señor fiscal el soborno con ellos cometido, solicita el arresto de dos meses, 2.500 pesetas, costas y accesorias.

El señor Estella, defensor de dichos procesados, solicita la absolución de sus patrocinados por no encontrar delito alguno contra ellos.

Quedó suspendida la vista para dictar sentencia.

Teléfono de LA VOZ, 372

Gobierno militar de Salamanca

Junta de Plaza y Guarnición.—Por acuerdo de esta Junta se cita el día 29 del actual, a las quince treinta, en la Ayudantía de Plaza de este Gobierno militar, a los almacenistas de cebada, paja de pienso, combustible para cocción de ranchos y fabricantes de pan, para que presenten ofertas para la venta de las cantidades siguientes:

Para la Plaza de Salamanca.—Pan, 18.330 raciones de 630 gramos cada una y en dos piezas; cebada, 509 quintales métricos; paja, 788 idem, idem; y 155 litros de petróleo.

Para la de Ciudad Rodrigo. Cebada, 118 quintales métricos; paja, 174 idem, idem; carbón de encina, 20 idem, idem; leña para ranchos, 6 idem, idem; y 18 litros de petróleo.

Haciendo constar que dichas cantidades son aproximadas por depender de las alteraciones de la fuerza de la guarnición.

El importe de la publicación de este anuncio será abonado por los adjudicatarios en partes proporcionales.

Salamanca, 21 de diciembre de 1923. Visto Bueno.—El presidente, Dehesa. El secretario, Alfredo Arellano.

Arboles maderables

Corta importante de chopos, álamos, negrillos y fresnos. Informes en esta ciudad, don Joaquín Domínguez Guerra. Pérez Pujol, número 1, principal. 6-1 a

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece.

Única ocasión.

Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo, al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López, número 15.—Barcelona.

Almacén de tripas secas

DE

FRANCISCO REVILLA

Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 9, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.

Teléfono de LA VOZ 372

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRÉS PÉREZ GARDENAL

Plaza de la Libertad, 1

Doña Francisquita

RUIDOSO EXITO DE OPERETA
Escuche los discos de gramófono

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19-Salamanca

DOÑA FRANCISQUITA

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasan y churros. Se sirven copas de leche pura. TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR EL

Cuarteto COSMOPOLITA

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

FRANCISCO PEIX SALAMANCA

Teléfono, núm. 16.

Almacén de maderas del reino y extranjeras.—Materiales de construcción, cal, yeso y cemento marca «El Cangrejo».—Carbones minerales de todas las clases y de encina y cisco.—Sierra mecánica a disposición del público.—Serrín y leña.

Servicio a domicilio en carros y automóvil-camión, dentro y fuera de la población

Carretera de Leresma, números, 10, 12 y 14

CASA CACHO

Se recomienda al público esta casa, por ser la mejor surtida en pellizas, jerseys, mantas y géneros de punto

PRECIO FIJO

Plaza Mayor 1. Salamanca

Pida Ud. siempre Coñac



DOMEQ

3 cepas y Fundador